



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de marzo de 2025.

Oficio No. MOJ/SM/472/2025.

Asunto: Se convoca a Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONCEJALES
INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
P R E S E N T E S.**

Por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, y con fundamento en los artículos 45, 46, fracción II y último párrafo, 48, 49 y 68, fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 33, 34, fracción II, 35 segundo párrafo, y 39 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; 18, 19 y 47, fracción I del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez; por medio de la presente se le hace la convocatoria para su asistencia a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que tendrá verificativo el día **dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco, a las 13:50 horas**, que se celebrará a distancia a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles, mediante el enlace que se les compartirá en su oportunidad; bajo el orden del día que se anexa al presente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

RESPECTUOSAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

MTRO. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.



C.c.p. Expediente y Minutario
APC/